# Protocolo para casos sospechosos de

# DENGUE



¿Qué hacer ante la detección de un caso sospechoso?

# ¿A quién se considera caso sospechoso?

Toda persona mayor a 5 años, que vive o ha viajado en los últimos **14 días** a zonas con transmisión de dengue o presencia del vector, y presenta:

- fiebre aguda (2-7 días de evolución) y
- dos o más de las siguientes manifestaciones: Náuseas/vómitos; Exantema; Cefalea; Mialgia/artralgias; Petequias o prueba del torniquete



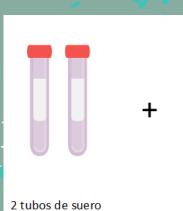
- Solicitar laboratorio clínico y pruebas diagnósticas para dengue según tiempo de evolución clínica.
- Completar ficha epidemiológica (disponible en consultorio) que se remite con las muestras.





#### Laboratorio

- Laboratorio clínico: Solicitar hemograma, hepatograma y función renal.
- Laboratorio diagnóstico: Extraer dos muestras de suero del paciente en tubo seco sin anticoagulante (tapa roja).
- Remitir al laboratorio con orden médica y ficha epidemiológica completa.



con orden médica

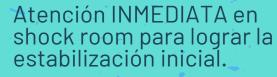


Ficha epidemiológica completa

### Manejo según triage

#### ROJO





#### **AMARILLO**



Atención a la brevedad (máx. 30-60 minutos) en consultorios febriles/ de dengue (guardia)

#### **VERDE**



Atención en consultorios febriles /de dengue (guardia). Tiempo de espera habitual.



#### Manejo ambulatorio

Previo al egreso de la guardia:

- Asegurar la correcta obtención de las muestras y el llenado de la ficha epidemiológica. Sin la ficha no se procesan las muestras.
- Completar la ficha de control que se entrega al paciente con las pautas de alarma y la fecha del próximo control.
- Recitar al paciente a las 48 hs (sin turno) en UPA para control y seguimiento.

## TENER EN CUENTA

- Se toma muestra para diagnóstico solo a los pacientes que cumplan con la **definición de caso**.
- La ficha epidemiológica es un instrumento fundamental para la vigilancia del dengue. La **fecha de inicio de la fiebre** es el dato más importante y se

debe completar siempré.

MATERIALES PARA EL EQUIPO DE SALUD

